



COMUNICADO

Se comunica a los Postulantes de Contrato Docente de Educación Técnico Productiva que la absolución de reclamos de manera presencial se realizará el día 11 de febrero a partir de las 03:30 pm en la Oficina de Abogados de Personal, por realizarse por la mañana el proceso de adjudicación de la segunda fase, asimismo el día 12 de febrero de 2012 se estará atendiendo los reclamos todo el día.



EL COMITÉ